



INSTITUCIÓN EDUCATIVA YO REINARE

Educación preescolar, Básica y Media Micro empresarial
Aprobación Básica Secundaria Resolución No 1162 del 5 de julio de 2000
Aprobación Media Micro empresarial No 1042 de mayo 2 de 2005
Código DANE: 252227000863
NIT: 900012754-1

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACION DE CONTRATO DE SUMINISTRO N° R.E 005-2025

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATANTE NIT DIRECCION REPRESENTANTE LEGAL C.C N°	INSTITUCION EDUCATIVA YO REINARE 900012754-1 VEREDA BOYERA CUMBAL (N) EDUARDO EFRAIN MITIS. 87512182 EXPEDIDA EN CUMBAL (N)
CONTRATISTA NIT DIRECCION REPRESENTANTE LEGAL C.C N°	MULTI COMMERCE 1088593515-6 VEREDA GUAN SECTOR SAN JUDAS NANCY JANNETH CUESTA CHIRAN 1088593515 EXPEDIDA EN CUMBAL (N)
OBJETO	SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA YO REINARE Y LOS CENTROS ASOCIADOS EL ROSAL, LOS PINOS Y CUASPUD GRANDE DEL MUNICIPIO DE CUMBAL.
PLAZO	UN (01) MES CALENDARIO
VALOR:	VEINTISEIS MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MDA/CTE, (\$26.064.840)
FECHA DE INICIO	15 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION	14 DE NOVIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR	EDUARDO EFRAIN MITIS

2. PARTES QUE INTERVIENEN

En Cumbal (Nariño) a los diecisiete (17) días del mes de febrero del año 2026, se reunieron en las instalaciones de la Institución Educativa Yo Reinare, los siguientes señores a saber; el señor EDUARDO EFRAIN MITIS, identificado con C.C N° 87512182 en calidad de CONTRATANTE quien actúa en calidad de RECTOR y la señora NANCY JANNETH CUESTA CHIRAN, identificada con C.C N° 1088593515 en calidad de CONTRATISTA, con el fin de proceder a la terminación de mutuo acuerdo y liquidación al presente Contrato N° R.E 005-2025

3. CONSIDERACIONES

Que entre el señor EDUARDO EFRAIN MITIS, rector de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA YO REINARE, y NANCY JANNETH CUESTA CHIRAN se suscribió contrato de suministro N° R.E 005-2025, con objeto contractual **SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA YO REINARE Y LOS CENTROS ASOCIADOS EL ROSAL, LOS PINOS Y CUASPUD GRANDE DEL MUNICIPIO DE CUMBAL.**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA YO REINARE

Educación preescolar, Básica y Media Micro empresarial
Aprobación Básica Secundaria Resolución No 1162 del 5 de julio de 2000
Aprobación Media Micro empresarial No 1042 de mayo 2 de 2005
Código DANE: 252227000863
NIT: 900012754-1

La contratista NANCY JANNETH CUESTA CHIRAN, inicio el objeto contractual cuya ejecución se dio durante un (01) mes calendario; periodo comprendido entre el día 15 de octubre del año 2025 hasta el 14 de noviembre del año 2025.

Para ejercer la Supervisión del contrato No. R.E 005-2025, la INSTITUCION EDUCATIVA YO REINARE designo al señor **EDUARDO EFRAIN MITIS**.

4. INFORMACIÓN FINANCIERA.

VALOR INICIAL	(\$26.064.840)
VALOR EJECUTADO	(\$26.064.840)
TOTAL PAGADO POR LA INSTITUCION	(\$26.064.840)
VALOR SIN EJECUTAR:	0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE	0

Por lo anterior las partes acuerdan:

CLAUSULA PRIMERA: Liquidación bilateral del contrato N° R.E 005-2025, celebrado entre LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA YO REINARE y NANCY JANNETH CUESTA CHIRAN.

CLAUSULA SÉGUNDA: Las partes ratifican que a la contratista: NANCY JANNETH CUESTA CHIRAN, Se le pagó la suma de **VEINTISEIS MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MDA/CTE, (\$26.064.840)**, Por concepto de la ejecución del contrato referido. Las partes expresan que aceptan la terminación descrita en la presente acta y a partir de la fecha de suscripción de la misma, previa el cumplimiento de todas las obligaciones, se libera mutuamente de cualquier obligación que pueda derivarse del cumplimiento de su objeto, y en consecuencia se declaran a paz y salvo por tal concepto.

CLAUSULA TERCERA: En confirmación a lo descrito en las cláusulas anteriores y para efectos de constatación de las actividades contratadas y de la ejecución del contrato referenciado, firma la presente por parte de los intervinientes en el contrato.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron en Cumbal.

(Original firmado)

(Original firmado)

EDUARDO EFRAIN MITIS
Contratante

NANCY JANNETH CUESTA CHIRAN
Contratista